

**Tembipota:** Tetã mba'erekopy ha rembiapoita ñangarekoha tekome'ẽmby rupive. **Misión:** Protección Jurídica de los bienes y actuaciones del Estado.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la **Ley N° 5282** "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", y en el marco de la **Resolución N° 29/2022** "POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA SENAC" y la **Resolución N° 14/2023** "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS Y PLAZOS LÍMITES DE PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ACTIVA ESTABLECIDAS EN EL ART. 8° DE LA LEY N° 5282/14 DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA SENAC";

Con relación al inc. k) Cartas Oficiales;

La Escribanía Mayor de Gobierno informa cuanto sigue:

- Al cierre del mes de <u>AGOSTO</u>, las Cartas Oficiales **REMITIDAS** llegaron a la cantidad de **CUARENTA Y DOS (42)** correspondientes a la **Mesa de Salida EMG del N° 139** (01/08/2025) al **N° 180** (28/08/2025), de las cuales la Nota EMG N° 160, de fecha 28/8/2025, dirigida al Servicio Nacional de Catastro fue ANULADA. Los ejemplares impresos se hallan en el archivo de la Secretaría General de la institución.
- Al cierre del mes de <u>AGOSTO</u>, los Documentos **RECIBIDOS** llegaron a la cantidad de **VEINTE Y SEIS (26)** correspondientes a la **Mesa de Entrada EMG del N° 259** (01/08/2024) al **N° 284** (29/08/2025). Los ejemplares impresos se hallan en el archivo de la Secretaría General de la institución.
- Para el índice y seguimiento de los documentos ingresados y remitidos, accedemos a la Planilla de Procesamiento de Expedientes ingresados y a los Libros de Registro obrantes en la Mesa de Entrada dependiente de la Secretaría General de la Escribanía Mayor de Gobierno.
- Al cierre del mes de <u>AGOSTO</u>, las Resoluciones EMG emitidas, corresponden a los números del N° 081 (05/08/2025) al N° 090 (29/08/2025). Los ejemplares originales se hallan en el archivo de la Secretaría General de la institución.

Atentamente,

Secretaría General Escribanía Mayor de Gobierno